

DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 13 de febrero de 2024

NÚM. 6

COMISIÓN DE UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ANTONIO JAVIER LECUMBERRI URABAYEN

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2024

ORDEN DEL DÍA

— 11-23/COM-00125. Comparecencia de la Consejera de Universidad, Innovación y Transformación Digital para explicar el Acuerdo del Gobierno de Navarra, de 20 de diciembre de 2023, por el que se declara como inversión de interés foral el proyecto de ampliación y modernización del Centro de Procesamiento de Datos (CPD) ubicado en calle Orcoyen s/n en Pamplona (Navarra).

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 9 horas y 32 minutos).

11-23/COM-00125. Comparecencia de la Consejera de Universidad, Innovación y Transformación Digital para explicar el Acuerdo del Gobierno de Navarra, de 20 de diciembre de 2023, por el que se declara como inversión de interés foral el proyecto de ampliación y modernización del Centro de Procesamiento de Datos (CPD) ubicado en calle Orcoyen s/n en Pamplona (Navarra).

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Buenos días. Empezamos esta Comisión en la que vamos a tener la comparecencia de la Consejera de Universidad, Innovación y Transformación Digital para que se explique en un trámite que, como todos sabemos, es formal, la inversión de interés foral del proyecto de ampliación y modernización del Centro de Procesamiento de Datos. Tiene la palabra la Consejera durante treinta minutos. Gracias.

SRA. CONSEJERA DE UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, egun on. Comparezco en este Parlamento en virtud del acuerdo de Gobierno de Navarra del 20 de diciembre de 2023, por el que se declara como inversión de interés foral el proyecto de ampliación y modernización del Centro de Procesamiento de Datos (CPD).

Lo primero que se preguntarán ustedes: ¿Qué es un CPD? Pues para nosotros es nuestra nube foral. Es una gran sala, es una gran sala de gran tamaño, llena de armarios, usada para mantener una gran cantidad de equipamiento informático y electrónico. Y el Gobierno de Navarra, esta gran sala, la tenemos ubicada en la empresa pública Nasertic. Actualmente esta gran sala está compuesta por cuarenta y ocho armarios y están distribuidos en un total de ciento treinta y ocho metros cuadrados. La digitalización está totalmente integrada en nuestro día a día. La utilizamos en nuestro trabajo, en nuestro socio de forma casi inconsciente. Pero no pensamos en dónde se ubica eso que llamamos la nube. Pues ahí lo tienen ustedes en estas imágenes. (MUESTRA MATERIAL AUDIOVISUAL).

Todos los aquí presentes, hemos tenido que hacer trámites con Hacienda, coger una cita en salud, ver las notas de nuestros hijos a través de la plataforma EDUCA en Educación, entre otras gestiones. Pues tengo que decirles que todo ello lo tenemos recogido en nuestra nube foral. La nube foral tiene la capacidad de cuarenta mil ordenadores juntos. Alberga todos nuestros historiales médicos, las declaraciones de la renta, los expedientes escolares, las notas de nuestros hijos o los correos electrónicos de las y los trabajadores públicos, además de los expedientes que manejan. Por lo que pueden imaginar que para este Gobierno es una infraestructura crítica y fundamental, por lo que para nosotros es más que necesario denominar esta ampliación como una inversión de interés foral.

Pero esto no solo es un disco duro, enorme. En esta nube foral también está situado, uno de los pocos supercomputadores de España, ya está unido al resto, formando una red de acceso abierto. Esta red la utilizan centros tecnológicos de toda España para hacer muy rápidamente cálculos que a un ordenador normal le costaría mucho más tiempo. Es, por tanto, un elemento clave para la investigación científica, tecnológica e innovadora de nuestra Comunidad. Esta nube foral se encuentra en un edificio —y tengo que decirlo así— bunkerizado, como ya veremos posteriormente, que hay imágenes. Se hizo a principios de los 90. Ahora, probablemente este

edificio no necesitaría bunkerizarse de esta forma, porque ahora los ataques no vienen, no son ataques físicos, sino que son más ciberataques, con lo cual sí que en los años 90 se bunkerizó, porque los riesgos eran de daños materiales.

Tenemos que decir también que tiene un hermano gemelo situado en el cuartel de Policía Foral de Beloso, que trabaja en paralelo por si algo fallara en este CPD. Cosa que bueno, de momento no ha pasado. Actualmente se encuentra al 96 % de su capacidad, por lo que consideramos necesario plantear la ampliación del mismo, puesto que cada vez albergamos más datos y además de más complejidad técnica, por ejemplo, todo lo que son las imágenes de radiología de nuestras historias clínicas. Con esta ampliación vamos a poner un paso más en uno de los objetivos de esta legislatura, que no es otra cosa que avanzar en la Administración Digital o sin papel-paperik gabeko Administrazioa. ¿Y cómo lo vamos a hacer?

Lo haremos a través de más de dos millones y medio de euros provenientes de fondos europeos que se ejecutarán a lo largo de los años 2024 y 2025, por lo que esperamos que para finales del 2025 esté terminada esta ampliación y modernización que, además, yo les aconsejo que cuando esté esta ampliación hecha pues vayan a verla.

Nuestro objetivo es la transformación del tejido productivo de la Administración y del conjunto de la sociedad. Los fondos europeos, señorías, están llegando. Están mejorando la vida de la gente y haciendo de nuestra Comunidad una región más digital y, por lo tanto, más ágil y eficiente. Esta ampliación nos permitirá automatizar los procesos, es decir, dedicar el talento de nuestras y nuestros funcionarios en tareas más eficientes y, desde luego, más técnicas. Hacer que la máquina haga el trabajo monótono y automático, y las personas se dediquen realmente a lo que es importante, a resolver los problemas de la gente y a atender de cara al público. También nos permitirá mejorar la toma de decisiones, puesto que no dedicaremos tiempo a cuestiones que la digitalización puede hacer por sí misma.

Y por último, nos acercará a las personas, puesto que gracias a esta nube foral, tenemos una oficina de Gobierno de Navarra en los ordenadores y móviles de cada ciudadano, por los cuales pueden hacer cualquier gestión con nosotros sin moverse de su casa o del lugar donde se encuentre. Así pues, puedo afirmar que cuanto más digitalizados estemos, más eficientes y efectivos seremos. Por ello, y gracias a la ampliación de esta nube foral, seremos una Administración Digital *de facto*, cumpliendo uno de los objetivos que nos propusimos ya al inicio de esta legislatura en mi intervención.

Quiero hacer un poco de historia. Haciendo un poco de historia, la nube foral se aloja en Nasertic desde el año 1992. La infraestructura ha ido evolucionando para dar cabida a los nuevos desarrollos y tecnologías, modernizándose continuamente y acometiendo proyectos de eficiencia energética. La composición actual, y que pueden ver en la imagen que les estamos enseñando, se realizó en la última renovación que data de los años 2013-2014.

Las obras de renovación que hoy presento en este Parlamento duplicarán la capacidad eléctrica de la instalación, además de duplicar los armarios donde están situados los ordenadores que procesan los datos. Estos estarán distribuidos en tres áreas, dos pasillos y un espacio dedicado a la supercomputación. También se renovarán la energía y el cableado. Se mejorará la climatización y mejorará la eficiencia energética. Tengo que decir que estos ordenadores

generan mucho calor y, además, tienen que estar con una corriente de aire frío. Este espacio será como una gran nevera, gracias al nuevo sistema de refrigeración adaptado a las condiciones específicas de la instalación. En general, se ampliará la zona destinada a albergar equipos TIC hasta los más de doscientos noventa metros cuadrados. Prácticamente, se va a duplicar.

Además, la renovada nube foral seguirá abierta a universidades, centros tecnológicos y empresas a través del Polo de Innovación Digital de Navarra, nuestro Silicon Valley navarro, que presidiré esta legislatura, como todos ustedes saben.

Esta iniciativa para nosotros tiene que tener un impulso preferente y urgente en todos los trámites administrativos necesarios para que en 2025 la ampliación y modernización sea un hecho. Navarra continúa avanzando en la transformación digital con esta infraestructura pública. Con esta ampliación y modernización daremos un mejor servicio a la ciudadanía. Seremos más eficaces y aceleraremos la labor investigadora de alto nivel en nuestra Comunidad. La importancia estratégica de mejorar esta infraestructura tecnológica fundamental que ofrece servicios tanto a la ciudadanía como a la Administración y a sus empresas públicas, además de almacenar toda esta cantidad de datos de la ciudadanía navarra, nos aporta información para poder mejorar su vida adaptándola a nuestra realidad. Como decía el físico Albert Einstein, «saber dónde encontrar la información y cómo usarla es el secreto del éxito». Eskerrik asko, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias, Consejera. Tienen ahora la palabra los distintos grupos. Como es una comparecencia a petición propia, empezamos por el grupo mayoritario UPN.

SR. ANSA ECHEGARAY: Gracias, Presidente. Buenos días, señorías. Bienvenidos, señora Consejera y las personas de su equipo que la acompañan. Agradezco la información que nos han facilitado. En nuestra opinión, en el Centro de Procesamiento de Datos se puede decir que es la joya de la Corona de la Administración Foral, debido a la enorme importancia que tiene por esa ingente cantidad de datos tan sensible que almacena y que procesa y que maneja pues para poder dar servicios, no solo a la ciudadanía de la Comunidad Foral, sino al resto de departamentos, incluso a otras instituciones públicas. Este CPD y su respaldo lo pudimos visitar presencialmente la pasada legislatura los miembros de esta Comisión y la verdad es que fue una visita muy interesante y seguro que cuando se haga esta modernización, esta ampliación, pues seguro que volveremos a visitarlo.

A nosotros nos parece fundamental que esta infraestructura evolucione y se modernice, dadas las nuevas necesidades que van surgiendo con el tiempo y sobre todo también, por motivos como he comentado, esa eficiencia energética y, cómo no, el avance de todos estos procedimientos que requiere tener la infraestructura plenamente operativa y adecuada a estas necesidades.

En cuanto a la inversión que ha comentado de los 2,6 millones de los fondos europeos, sí que me gustaría si nos pudiese concretar en cuanto a esas, dentro de esas ciento cuarenta actuaciones que hay previstas, en cuanto a los fondos europeos MRR, que nos concretase exactamente en cuál se recogen, si es alguna de las que tienen su departamento o está en otro departamento, por una cuestión de seguimiento de la misma, porque ya sabe que aquí hacemos

ese seguimiento y es interesante. A veces no es fácil localizarlo en las actuaciones. Nos parecería interesante que nos lo concretase.

Yo por último, quiero poner en valor también esa Ley Foral 15/2009 de simplificación administrativa, de puesta en marcha de las actividades empresariales, en ese artículo 4 que define muy bien esas inversiones de interés foral para simplificar los plazos administrativos. Yo creo que es importante cuando se trata de proyectos que tienen una relevancia para el desarrollo económico de la Comunidad, como yo creo que es en este caso.

Por último, desde nuestro grupo, quiero mostrar nuestra posición favorable, nuestro apoyo a que este proyecto sea declarado como inversión de interés foral, la relevancia que tiene sin duda para el buen funcionamiento de la Administración Foral. Así que, por mi parte, nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias, señor Ansa Echegaray. Tiene la palabra el señor Lucero Domingues por diez minutos.

SR. LUCERO DOMINGUES: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Buenos días. Egun on a todas y a todos. Por supuesto, primero, quiero saludar a la Consejera y al equipo, señor Vizcay, señora Magán y señor González. Agradezco su presencia en esta Comisión y que vengan a rendir cuentas de una cuestión tan importante como esta.

Nos encontramos hoy ante un hito en la transformación digital de Navarra, un proyecto que no solo es ambicioso, sino también necesario para afrontar los retos de futuro de nuestra Comunidad. La inversión de 2,6 millones de euros en la ampliación del Centro de Proceso de Datos del Gobierno es un claro testimonio del compromiso de este Ejecutivo con la innovación y la mejora continua de los servicios públicos.

Esta expansión permitirá doblar la capacidad del CPD, consolidando así la digitalización de los servicios que se prestan a todos los departamentos del Gobierno de Navarra y lo que es más importante, a toda la ciudadanía. La relevancia de este proyecto trasciende lo inmediato. Se trata de un paso crucial hacia una Administración más eficiente, más efectiva y más cercana a los ciudadanos, como bien ha explicado la señora Consejera.

La digitalización es el camino hacia la modernización de nuestras instituciones, permite la automatización de procesos, mejora en la toma de decisiones, garantiza un acercamiento más humano y transparente del Gobierno y la ciudadanía. El CPD no solo es una infraestructura crítica para la gestión de la información gubernamental y la prestación de servicios, sino que también juega un papel clave en la investigación científica, tecnológica e innovadora.

Este centro es, además, uno de los pocos supercomputadores que tiene España proporcionando recursos esenciales para centros tecnológicos y universidades a lo largo de todo el país. La importancia de contar con un CPD avanzado y eficiente en la era digital actual no puede ser subestimada. El Centro de Proceso de Datos, no es solo una instalación donde se almacenan servidores y se gestionan datos, es el corazón de la transformación digital y la columna vertebral de la infraestructura tecnológica de cualquier administración, empresa o institución.

En este sentido, creo que hay algún aspecto clave que subrayar la especial importancia: el soporte para la digitalización de servicios, la mejora de la eficiencia y la toma de decisiones, la innovación y el desarrollo tecnológico, la seguridad y la confidencialidad de los datos o la eficiencia energética y sostenibilidad.

En definitiva, un centro del proceso de datos no es solo una infraestructura técnica, es una inversión estratégica en el futuro de la sociedad. Facilita una Administración más eficiente y transparente, impulsa la innovación y el desarrollo económico, protege la información crítica de la ciudadanía y respalda la prestación ininterrumpida de servicios esenciales para nuestra Comunidad.

En un mundo cada vez más digitalizado, la importancia de contar con un CPD avanzado y bien gestionado es más relevante que nunca. Ya he comentado que la renovación de este CPD solo duplicará la capacidad eléctrica y su capacidad alojamiento de tecnologías de la información, sino que también mejorará su eficiencia energética y seguirá siendo un recurso abierto a universidades, centros tecnológicos y empresas.

Señorías, la ampliación de CPD es más que una inversión en infraestructura. Es una inversión en nuestro futuro, en la modernización de nuestras Administraciones y la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos y ciudadanas. Estamos construyendo las bases para una Navarra más innovadora, más eficiente y más conectada. Apoyamos este proyecto con la visión y la determinación que el futuro de Navarra se merece. Eskerrik asko, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Gracias, señor Lucero. Tiene la palabra la señora Izurdiaga Osinaga.

SRA. SEÑORA IZURDIAGA OSINAGA: Eskerrik asko, presidente jauna. Egun on denoi. Bienvenidos, señora Consejera y el equipo que la acompaña. Le agradezco en primer lugar la información que nos ha facilitado en esta comparecencia, que como bien se ha expuesto, es una comparecencia de trámite prevista en la ley, cuyo objetivo es compartir o informar a esta Comisión Parlamentaria de las características del proyecto que justifican su declaración como inversión de interés foral. Una declaración que está prevista para proyectos que tengan especial relevancia económica, social y territorial de Navarra.

Después de escuchar su información, es evidente que el proyecto de ampliación del Centro de Procesamiento de Datos es una inversión fundamental para el desarrollo económico de nuestro territorio. Está alineado con un objetivo fundamental y principal del Gobierno de Navarra, que es la digitalización. Además, presta un servicio también, como ya se ha dicho, a los centros tecnológicos. Esta también es una inversión fundamental también para el impulso de la investigación. Y además, está también muy relacionado y tiene un papel muy importante en todo lo que evitar las brechas de seguridad y, sobre todo, teniendo en cuenta que tiene que custodiar datos muy sensibles, por tanto, creo que no hay mucho más que añadir.

Creo que es un proyecto que todos compartimos, que es absolutamente fundamental, que es necesario y, por tanto, la posición favorable en nuestro grupo Euskal Herria Bildu a que este proyecto sea declarado como inversión de interés foral. Mila esker.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias. Tiene la palabra la señora María Solana.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko, presidente jauna. Ongi etorriak, muy bienvenidos, Consejera, también su Director General y el equipo que la acompaña. Coincidimos con Euskal Herria Bildu Nafarroa, absolutamente justificada la necesidad y argumentada la declaración de interés foral para Geroa Bai.

Sin ningún lugar a dudas, esta actuación es de vital importancia, creemos y la consideramos estratégica. No hay más que ver lo que ya se ha dicho aquí. Como en 2015 el Gobierno del cambio hizo una apuesta firme, entonces con una inversión también grande para hacer un segundo centro necesario, que trabajara de forma simultánea, de manera simultánea con el primero, pero que asegurara que en ningún caso, si uno fallaba, pues nos íbamos a quedar sin cobertura en un momento tan crítico y tan clave como el que vivimos en esta transición digital. Si entonces lo era, ahora lo es más.

Por lo tanto, creemos que es más urgente, más necesario y más importante todavía tener garantías de que vamos a tener espacio suficiente y que vamos a tener la potencia que requieren Nafarroa para atender como debemos a esa transición. Y desde una Administración que se quiere presentar como electrónica y que como bien ha explicado la Consejera, quiere estar al alcance de todas y de todos y a la altura, pues entendemos que actuaciones como esta son absolutamente necesarias.

Entonces, cuando en 2015 se construyó el centro, el segundo centro, se hizo de tal manera que se ayudó a acortar muchísimo los plazos, no por una declaración de interés foral, que es bien interesante la fórmula, sino porque se aplicó otro tipo de construcción, se ha apuntado aquí, distinto, porque van avanzando los tiempos y se puede innovar también en esta cuestión. Entonces, se construyó en cinco meses a partir de módulos prefabricados, lo que hubiera tardado treinta y seis meses en ser construido. Y además, con una garantía de calidad que fue reconocida y premiada en 2017 como mejor centro de estas características, no solo a nivel estatal, sino también europeo. Por eso, no está reñido y animamos a seguir trabajando de la misma manera. Y por supuesto, apoyamos con gusto que traiga este tipo de declaraciones de interés foral. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias, señora Solana Arana. Tiene la palabra el señor Javier García Jiménez.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidente. Intervengo simplemente para agradecer la información que se nos ha facilitado. En este caso compartimos, evidentemente la declaración de interés para la Comunidad Foral de Navarra y esperamos visitar en el 2025 las instalaciones. Sin más, agradezco la información.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Señor López Córdoba.

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: Gracias, Presidente. Gracias, Consejera, y a su equipo por la información. Vaya por delante de la consideración de nuestro grupo de que esta intervención es estratégica y cuenta con el apoyo en esta declaración de interés foral. Prácticamente todas las empresas sean públicas o privadas, necesitan su centro de datos, sea físico o sea en la nube.

Cuando hablamos de una institución como Gobierno de Navarra, pues es obvio que debe tener unas instalaciones adecuadas debido, como ya lo ha explicado muy bien, a la información que maneja y a los datos que maneja, sea tanto para el almacenamiento, para las aplicaciones y servicios que da o incluso para las funcionalidades de Big Data que también comentó el Consejero anterior.

De hecho, los estándares de los centros de datos, la Telecommunications Industry Association, la TIA —no la tía de Mortadelo y Filemón, pero es muy gracioso que se llame así, la TIA—, ya establecen los estándares y las propuestas y recomendaciones que tienen que tener un CPD. Ha hablado de un búnker. De hecho, la TIA-942, que es uno de los estándares, incluye recomendaciones para resistir inundaciones de hasta quinientos años. O sea, para salvaguardar los datos, fíjense, el pensamiento que se tiene cuando digo que su Consejería mira al futuro para salvaguardar los datos para las generaciones que ni las conoceremos.

Interesa que estas instalaciones sean, como digo, seguras y completas, porque es la salvaguarda de los datos de nuestra Comunidad, que se mantengan los rangos de temperatura, de humedad y creo que uno de los datos más interesantes es la factura eléctrica. Comento esto porque año tras año, lo que es el consumo energético de los centros de datos en Europa va superándose poco a poco de los 175 megavatios que se consumieron en 2019; el año siguiente fueron 220; y ahora mismo, este año se calcula que —estaba hablando de megavatios— el consumo energético mundial de la industria de los centros de procesamiento de datos es de entre 450 y 470 teravatios/hora anuales. Sube y va subiendo. Este consumo supone el 3,5 % del consumo de energía mundial. Se calcula que es entre un 2,5 y un 2,6 de emisiones de CO₂. Por eso, me alegra saber que tienen contempladas medidas de eficiencia energética.

Si nos pudiera explicar, aunque sea brevemente, porque uno de los mayores costes, y pongo este dato como anécdota, no sé si lo saben, pero el Centro de Procesamiento de Datos de la Seguridad Social se va a trasladar de Madrid a Soria. Lleva varios años en esto. Creo que me parece que se han iniciado las obras porque se calculaba que el consumo energético de este centro procesamiento de datos el 70 % se lo llevaba la refrigeración y la cambian simplemente porque es un clima más frío, calculando entre un 50-60 de ahorro. Creo que nosotros tenemos un clima más privilegiado que el de Madrid, pero sí que nos gustaría conocer qué medidas de eficiencia energética tiene, porque usted las ha comentado. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias. Señora Nosti Izquierdo.

SRA. NOSTI IZQUIERDO: Gracias, señor Presidente. Doy la bienvenida a la señora Consejera y a todo su equipo. Agradezco todas sus informaciones y he de decir que desde la Agrupación Parlamentaria Vox consideramos que esto es una importante estructura. Es de interés para toda Navarra, que nosotros también estamos de acuerdo en que se considere una inversión de interés foral y que nos parece muy adecuado el hecho de que se vaya a ampliar y se vaya a modernizar, porque nos parece esencial también para seguir con la digitalización. Nada más, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias por las intervenciones. Vamos a dejar, como ha habido varias preguntas, cinco minutos, para que las preparen un poco y continuamos la Comisión.

(Se suspende la sesión a las 9 horas y 57 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 10 horas y 2 minutos).

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Bien. Continuamos la comparecencia. Damos la palabra a la Consejera para responder a las distintas preguntas.

SRA. CONSEJERA DE UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias a todos los portavoces de los grupos parlamentarios. Bueno también quiero decir que la presentación la haremos llegar a todos los portavoces y gracias también al señor Ansa por las preguntas que ha realizado.

Efectivamente, está recogido en los presupuestos del 2024 con una partida de 1.250.000 euros. Son fondos MRR. Las partidas MRR-C11 inversión 3, encargo a Nasertic. El componente 11 de los MRR significa modernización de la Administraciones Públicas, y el componente 3 va dirigido a transformación digital, y la partida se denomina Evolución hacia una Cloud privada y sostenible. Eso queda reflejado en los presupuestos.

En cuanto a medidas de eficiencia energética, por no dar muchos datos técnicos que van a ser tediosos, sí que podemos decir que va a haber una modernización del sistema de climatización de las máquinas de aire, que son mucho más eficientes que lo que ahora está de forma hidráulica, con agua. Además, se va a configurar esa modernización del sistema pasillo a pasillo. Va a haber un pasillo frío, otro pasillo caliente, ajustando el frío a las áreas que lo requiera, no enfriando toda la sala que produce mayor gasto energético. Y además, las áreas de supercomputación son también las que más calor generan y, por lo tanto, pues van a ser las zonas que más enfriamiento precisan y se va a mejorar el circuito de recirculación de los flujos del frío y del calor.

Eso es fundamentalmente lo que se va a hacer como medidas de eficiencia energética. Si quiere conocer más datos, no tenemos ningún problema de poner a su disposición todos los datos técnicos del proceso de refrigeración, que ahí está la clave también del mantenimiento de estos equipos. Y bueno, pues nada, muchísimas gracias a todos y si tienen alguna otra cuestión, pues sin ningún problema de poder aclararla. Muchísimas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias. Si alguien tiene alguna otra cuestión o alguna pregunta o comentario que quiera hacer en este último turno de palabra... ¿Nadie? Pues nuevamente, muchas gracias por el tono, por la concentración de los argumentos y esencialmente por el tono. Muchas gracias, Consejera, y a todo su equipo. Damos por cerrado. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 10 horas y 5 minutos).